

COMUNICADO Nº 4

Fecha: 27 de mayo de 2023

Asunto: COMUNICADO No 4

Hora: 21:30

Doc Nº: 66

De: Dirección de Carrera

Para: Todos los Participantes

Ante la imposibilidad de garantizar la equidad en las sanciones aplicadas por exceso de velocidad, Dirección de Carrera decide anular dichas sanciones aplicadas y detalladas en los Listados de Notificaciones Nº 1 y Nº 2 publicadas en el tablón oficial de anuncios.

Fdo: José Mulero Peñas
Director de Carrera
Licencia: DC-1077-ESP/MU